

potestad sancionadora. De la responsabilidad de las Administraciones Públicas y sus autoridades y demás personal a su servicio.

Tema 10. Revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Recursos administrativos.

Tema 11. El personal funcionario al servicio de las Administraciones Públicas: Concepto, clases, grupos de clasificación. Procedimientos de selección.

Tema 12. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Formas de provisión de puestos de trabajo.

Tema 13. Derechos y deberes de los funcionarios públicos. Incompatibilidad del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen disciplinario. Situaciones Administrativas.

Tema 14. Universidad de Almería. La autonomía universitaria. Concepto, naturaleza, fines, funciones, capacidad, denominación ámbito y norma reguladora.

Tema 15. Universidad de Almería. De los órganos generales de Gobierno de la Universidad de Almería: Organos Colegiados. Consejo Social. El Claustro Universitario, Junta de Gobierno.

Tema 16. Universidad de Almería. De los órganos unipersonales: Rector, Vicerrectores, Secretario General y Gerente.

Tema 17. Universidad de Almería. De los miembros de la Comunidad Universitaria, de los estudiantes, del profesorado, del personal de Administración y Servicios.

Tema 18. Universidad de Almería. De la Docencia y la investigación en la Universidad. De la estructura de la enseñanza: Ciclos, Títulos y Planes de Estudios. Del acceso y permanencia en los Centros universitarios. De la Investigación: Tipología, contratos y Convenios de Investigación.

Tema 19. Universidad de Almería. De las unidades básicas para la docencia y la investigación. De los Departamentos. De las Facultades y Escuelas.

Tema 20. Universidad de Almería. Régimen económico y financiero de la Universidad de Almería. Del patrimonio de la Universidad. De los recursos, la programación y la gestión económica.

Tema 21. Normas de matrícula e ingreso en la Universidad de Almería para el curso 2002/2003. Del Ingreso en los centros de la Universidad de Almería. De la Matrícula en los centros de la Universidad de Almería.

Tema 22. Normas de matrícula e ingreso en la Universidad de Almería para el curso 2002/2003. Del régimen económico. Alumnos solicitantes de Becas y el seguro escolar.

Tema 23. Microsoft-Office 2000. Integración de sus componentes.

Tema 24. Internet. Accesos Web. Correo electrónico.

ANEXO III

DECLARACION JURADA

Don/doña con domicilio en y DNI número Declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de la Universidad de Almería, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En Almería, a de de 2003.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 12 de febrero de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2002, tanto al amparo de la Orden de 18 de abril de 2002, como de las excepcionales.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 18.3 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2003, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el período comprendido entre el 1.1.2002 y 31.12.2002, al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 18 de abril de 2002, reguladora del régimen de concesión de subvenciones, que se indican en el anexo que se acompaña, así como de subvenciones excepcionales.

Sevilla, 12 de febrero de 2003.- El Secretario General Técnico, José M.ª Oliver Pozo.

A N E X O

Programa 1.1.A.

Con cargo al Capítulo IV. Transferencias Corrientes. Artículo 40. Actividades de Interés General.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 154.309,86.

Gastos de funcionamiento y mantenimiento del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía durante el Ejercicio 2002.

Con cargo al Capítulo IV. Transferencias Corrientes.

Artículo 46. A Diputaciones y Ayuntamientos. (Para actividades de Interés General).

Diputación Provincial de Huelva: 108.182,18.

Gastos funcionamiento Oficina Huelva 2004 para XI Campeonatos Iberoamericanos de Atletismo.

Con cargo al Capítulo IV. Transferencias Corrientes.

Artículo 48. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. (Para actividades de Interés General).

Asociación Cultural Amigos de la Feria del Perro: 7.212,15.

Organización de la Feria del Perro.

Federación Artesana de Sastres y Modistos de Jaén: 8.015,18.

Seminario Técnico.

Agrupación Malagueña de Peñas: 12.020.

Pagos a cantaores y guitarristas.

Asociación Granada 2010: 435.734.
Programa 2002.

Fundación Andalucía Olímpica: 300.506,05.
Gastos de funcionamiento y actividades de la Fundación.

FIA-UGT (Federación Estatal de Industrias): 12.020,24.
Celebración «III Congreso Ordinario».

Instituto Desarrollo Regional Universidad de Sevilla:
88.225.
Realización de trabajos de apoyo en el marco de la 2.ª
Modernización de Andalucía.

Almería Juegos Mediterráneos 2005: 901.518.
Organización de los XV Juegos del Mediterráneo en el
año 2005.

Con cargo al Capítulo VII. Transferencias de Capital.
Artículo 76. A Diputaciones y Ayuntamientos. (Para acti-
vidades de Interés General).

Ayuntamiento de Beas de Segura: 24.972,48.
Adquisición de instrumentos para academia de música
 acondicionamiento y mejora calles Río, Camino de Nacimiento
y Moraleda.

Ayuntamiento de Montizón: 24.040.
Adecuación zona de baño en área recreativa.

Ayuntamiento de Zufre: 9.000.
Instalación de un elevador hidráulico para minusválidos
en Centro Municipal.

Ayuntamiento de Aznalcóllar: 9.015,18.
Adquisición equipo de proyección cinematográfica y
 accesorios.,

Ayuntamiento de Paterna de Rivera: 12.020,24.
Realización estatua en honor de los Jornaleros del Campo.

Con cargo al Capítulo VII. Transferencias de Capital.
Artículo 78. A Familias e Instituciones sin fines de lucro.
(Para actividades de Interés General).

Asociación Andaluza Damnificados de la Dictadura Fran-
quista: 10.260,40.
Ejecución e instalación de conjunto escultórico en home-
naje a los Presos Políticos.

Arzobispado de Sevilla: 1.202.024.
Palacio de San Telmo 2002.

A.M.P.A. Thomas Alva Edison del Polígono Sur:
11.114,14.
Adquisición de equipos informáticos.

Asociación Entre Amigos de Sevilla: 13.180,19.
Reforma de invernaderos.

Comunidad de Monjas Concepcionistas: 13.606.
Obras de restauración de puertas de entrada Sacristía del
Convento de la Piedad.

Federación de Entidades Andaluzas C.C.A.A. Valenciana:
11.222,26.
Realización andas procesión Virgen del Rocío.

Programa 5.2.A.

Con cargo al Capítulo IV. Transferencias Corrientes.
Artículo 47. A Empresas Privadas (Para Apoyo a Medios
de Comunicación).

La Voz de Almería (Novotécnica): 47.600,16.
Proyecto: «Almería 2005» y «Almería Económica».

La Opinión de Málaga S.L.: 49.500.
Proyecto: «Málaga de Película, Imágenes históricas de
Málaga».

Diario de Córdoba, S.A.: 48.371,43.
Proyecto: «El Ajedrez del Olivar».

Diario El País, S.L.: 179.820.
Ejecución Proyecto «Los Medios de Comunicación Social
en los centros de Educación Secundaria y de Adultos».

Diario ABC, S.L.: 60.100.
Ejecución Proyecto «Biblioteca al Sur».

Con cargo al Capítulo IV. Transferencias Corrientes.
Artículo 48. A Familias e Instituciones sin fines de lucro.
(Para actividades de Interés General).

Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía:
24.920.
Producción, realización y distribución de los servicios
informativos «De Este a Oeste» desde junio a diciembre de
2002.

Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía:
15.680.
Producción, realización y distribución programa radiofó-
nico «Línea Sur» desde junio a diciembre de 2002.

*RESOLUCION de 14 de febrero de 2003, de la
Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación
Exterior, por la que se hace pública la relación de sub-
venciones concedidas, durante el año 2002, al amparo
de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de
la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública
de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección
General ha acordado hacer pública la relación de subvenciones
concedidas durante el año 2002, a las Entidades públicas
y privadas que se indican en el Anexo y en la cuantía que
en el mismo se relaciona, solicitadas al amparo de la Orden
de 22 de abril de 2002, por la que se establecen las bases
reguladoras para la concesión de ayudas a actividades infor-
mativas, divulgativas y de formación relacionadas con la Unión
Europea y se realiza la convocatoria para el año 2002 (BOJA
núm. 54, de 9 de mayo de 2002).

Sevilla, 14 de febrero de 2003.- El Director General, Joa-
quín Rivas Rubiales.